



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 721

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción I inciso n, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado NO cuenta con expedientes clasificados ni reservados.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 6 de enero del 2023



Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino
Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p. Archivo